



Jueces y Magistrados de todo el País iniciaron un paro laboral en rechazo a la iniciativa morenista.

Noé Magallón

## Votan Jueces y Magistrados huelga nacional contra reforma de 4T

# Inicia resistencia

Paran desde ayer en 18 estados y mañana será en todo el País

ABEL BARAJAS

En una nueva demostración de fuerza y como parte de su oposición a la reforma judicial que impulsa el Gobierno federal, Jueces y Magistrados de todo el País anunciaron anoche, tras una votación, un paro nacional a partir del primer minuto del miércoles.

Ayer arrancó la resistencia contra la iniciativa que busca la elección por voto directo y en urnas de Jueces, Magistrados y Ministros.

Horas antes de que concluyera la votación de los impartidores de justicia, el personal de base empezó a cerrar las sedes del Poder Judicial de la Federación en la

CDMX y en otras 17 entidades, como el Edomex, Jalisco, Morelos, Puebla, Zacatecas y Nuevo León.

El PJF tiene un total de 53 mil 160 integrantes, distribuidos en la Suprema Corte, el Tribunal Electoral del PJF y el Consejo de la Judicatura Federal.

De ellos, 33 mil 291 son personal de base o sindicalizados, mientras que los titulares de órganos jurisdiccionales son mil 674, de los cuales 759 son Jueces de distrito y 915 Magistrados de circuito.

“Si bien se convocó a la participación de diversos foros relacionados con la reforma constitucional, lo cierto es que se hizo caso omiso a las observaciones y propuestas que advierten la inviabilidad de la propuesta”, dijo Víctor López, Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, quien estuvo en el paro en Cuernavaca.

En la CDMX edificios como Prisma de Insurgentes Sur, sede de los juzgados de amparo y ejecución de sentencia; el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se encuentran 78 juzgados y tribunales colegiados, y el edificio en Periférico Sur 2321, sede de juzgados y tribunales de segunda instancia administrativa, fueron cerrados.

Y anoche fue anunciado que con mil 202 votos a favor y 201 en contra –el 86 por ciento de aprobación–, los Jueces de distrito y los Magistrados de circuito acordaron irse a paro nacional.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) informó que en cada órgano jurisdiccional habrá personal para casos urgentes.



La JUFED consultó la opinión de los juzgadores con base en una sola pregunta: “¿Estás de acuerdo con la suspensión de actividades jurisdiccionales quedando solamente guardias para la atención de casos urgentes?”.

Gilberto González, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, pidió ayer a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaratoria de suspensión por parte del Consejo de la Judicatura Federal. Dicha organización representa a más del 95 por ciento del personal de base.

## RESUELVEN AL DÍA 8 MIL 700 CASOS

VÍCTOR FUENTES

Diariamente los jueces federales del País resuelven cerca de 8 mil 700 expedientes, que incluyen una gran cantidad de casos rezagados de años. Cada día de paro judicial afectaría ese universo de casos.

Los 932 tribunales y juzgados del País recibieron durante los 142 días hábiles comprendidos entre enero y julio de 2024 cerca de un millón 200 mil expedientes, y al cierre de julio tenían, además, un rezago de 440 mil.

En esos órganos laboran

mil 656 jueces y magistrados, 7 mil 682 secretarios proyectistas y 24 mil 665 oficiales judiciales y actuarios. Son apoyados por 4 mil 44 empleados administrativos. Suman 38 mil personas.

El 34 por ciento de los nuevos expedientes registrados en el primer semestre de este año fueron amparos indirectos, es decir, demandas en las que ciudadanos, empresas, asociaciones civiles y otras entidades privadas, reclaman la ilegalidad de algún acto de autoridad, y en ocasiones, la inconstitucionalidad de leyes.

## ‘NO SEAN PALEROS’

/// Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial y los trabajadores lo saben. Y lo que queremos es corregirlo... si deciden ir a una huelga, están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción”.

**AMLO**



Especial



■ En Ciudad de México, trabajadores del Poder Judicial cerraron la sede en San Lázaro para pedir se detenga la reforma impulsada por AMLO y colocaron mantas en las que se lee “Juzgar no es asunto de popularidad. Basta de Mentiras”.

**Acuerdan Jueces y Magistrados paro nacional a partir de mañana**

# Avivan el rechazo a reforma del PJJ



## Urgen a respetar la carrera judicial y los concursos de oposición

NATALIA VITELA  
Y ABEL BARAJAS

Tras iniciar un paro indefinido ayer en al menos 18 estados, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en la Ciudad de México aseguraron que la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador afecta la carrera judicial y elimina los fondos y fideicomisos.

“Mucho se ha dicho de que no va a afectar a los trabajadores, que se van a respetar sus derechos laborales, y esa es una gran mentira.

“El primer derecho laboral que nos va a afectar es quitarnos la carrera judicial, algo para lo que estamos estudiando constantemente, preparándonos, asistiendo a cursos de capacitación, de especialización y que hoy lo quieren quitar, porque se le ocurrió al señor Presidente que los Jueces y Magistrados deben escogerse a través de votos”, dijo en entrevista Patricia Aguayo, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito.

“(Dicen) que todo ese dinero (de los fondos) se va a recabar y se va a mandar a la Tesorería de la Federación o a la Secretaría de Hacienda para que el Ejecutivo federal disponga de ese dinero. Es nuestro dinero, eso aquí y en China se llama robo, y no me digas que no es una afectación a los derechos de los trabajadores”.

Los manifestantes colocaron mantas y pancartas en los distintos inmuebles con consignas de rechazo a la reforma judicial que se tiene programado votar el próximo 26 de agosto.

Entre los manifestantes se encuentran alrededor de 55 mil trabajadores de los 32 circuitos judiciales del País.

“Lo que queremos es que se respete la carrera judicial, que subsista la escuela judicial y los concursos de oposición para poder ascender a las categorías de Jueces y Magistrados, que no se nos reduzcan en modo alguno nuestros salarios, ni tampoco las prestaciones que tenemos consignadas en las condiciones generales de trabajo,



■ Empleados del PJF colocaron lonas y pancartas en protesta por la elección de Jueces, Magistrados y Ministros por voto, en el edificio Prisma en la Capital del País.



■ En las oficinas de Periferico Sur colocaron un aviso de suspensión de labores indefinido.

que son prerrogativas laborales que se han conquistado a través de muchos años y que son nuestros derechos adquiridos que tenemos”, apuntó Aguayo.

### APRUEBAN PROTESTA

Con mil 202 votos a favor y 201 en contra, los Jueces de distrito y los Magistrados de circuito acordaron irse a paro nacional a partir de mañana miércoles, en protesta por la reforma judicial.

En Ciudad de México, al menos 27 juzgados de distrito y tribunales colegiados de circuito declararon ayer oficialmente inhábil, mientras que otros 79 lo hicieron por tiempo indefinido.

Según los acuerdos emi-

tidos por los coordinadores de los Jueces y Magistrados federales, ya sea sólo por un día o por tiempo indefinido, en el tiempo en que esté vigente la suspensión de actividades jurisdiccionales no correrán los términos legales para los asuntos en trámite.

En el Palacio de Justicia de San Lázaro, 63 de los 78 órganos jurisdiccionales declararon la suspensión de labores por tiempo indefinido.

En este recinto se localizan los juzgados y tribunales colegiados en materia civil, del trabajo y extinción de dominio.

Los 16 Juzgados de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, ubicada en el edificio Prisma de

Insurgentes 2065, también acordaron una declaratoria de días inhábiles por tiempo indefinido.

Además de la Ciudad de México, el personal jurisdiccional ha cerrado las instalaciones del PJF en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, y Zacatecas.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), organismo que convocó la votación del paro, expresó ayer su solidaridad con los trabajadores que se adelantaron al cierre de instalaciones.

En un comunicado, la directiva nacional reiteró que la reforma al Poder Judicial, por las graves implicaciones que tiene para la carrera judicial, la independencia judicial y la democracia del país, debe procesarse de manera reposada y mediante el diálogo, para construir una reforma integral de la justicia en todos sus niveles.

“La Jufed expresa su solidaridad con las y los trabajadores de distintos circuitos del país que han decidido iniciar hoy (ayer) una suspensión de labores, en demanda de que se detenga la reforma judicial”, dijo.



PAROS EN PJ



■ Cerca de 800 trabajadores del Cuarto Circuito del Poder Judicial, con sede en Nuevo León, marcharon ayer con la consigna “¡De los tres poderes este te defiende!” e “Ignorarnos NO es diálogo”, desde la sede en la Colonia Lomas de San Francisco.



### EQUIPO JUDICIAL

Elementos que conforman el Poder Judicial de la Federación y que se verían afectados por el paro:

932

tribunales y juzgados federales

38,047

trabajadores

440,528

casos en existencia pendientes

### Entre enero y julio de este año

16,000

casos fueron resueltos en diferentes instancias

10,000

causas penales se abrieron

### JALISCO



**¡Gracias Ministra Presidenta!  
Cada paso suyo en defensa  
de la Constitución es un acto de valentía.  
¡Todos y Todas estamos con usted!**

Noé Magallón

Al grito de “no estamos desacuerdo en que se lleve a cabo una reforma, pero una integral”, empleados de la Ciudad Judicial Federal, ubicada en Zapopan, protestaron contra la propuesta del Presidente López Obrador de votar por nuevos Jueces, Magistrados y Ministros.



Mauro De La Fuente



Benito López

■ En Matamoros y Ciudad Victoria, trabajadores colocaron mantas con leyendas a las afueras de sus oficinas donde laboran para exigir el cese a la intromisión al Poder Judicial.